

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2023.

OFICIO N° 385/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, solicitar a US., tenga a bien, informar sobre el aumento de financiamiento del programa de suelos degradados, ampliación de recursos para mejoramiento de sistema de riego y evaluación de las condiciones del proyecto de ley que prorroga la Ley de Riego, en comisión Mixta; y para solicitar prórroga automática de los créditos Indap y eventuales condonaciones.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARIA TERESA CALDERON ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FC375D51A1096344